SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6558 — Santa Fe, jueves 28 de diciembre de 1922

El caudil o

Falta el candillo que encarne y sintetice el descontento general que ha producido en la provincia la sanción del empréstito y presupuesto

La historia, según estudiara el viejo Carlyle, la hacen los hombres representativos. El héroe tiene su clima en un aspecto definido de la psicología de las multitudes. Es lo que es y alcanza luminosas alturas, por ese aspecto de manifestación colectiva, centro vital de rebeldías concretas. El pueblo de por sí es una fuerza que explota, como una combinación de gases, pero al azar, sin un punto de mira, sin que recorra el espacio preciso en que su acción quede cristalizada y transformada en algo fijo, perdurable, bienhechor. Necesita del héroe o del caudillo que le despierte la conciencia de sus energías amorfas y lo conduzca hacia una dirección dada. Este es el secreto de las conmociones ascensionales, que imponen un rumbo nuevo en las direcciones humanas.

En un marco reducido o pequeño, análogo hecho de manifestación popular, lo tenemos presente entre nosotros, en la provincia. La política gravosa de un gobierno que ha desarrollado sus apetitos en proporción inversa a la conveniencia común, ha gestado el descontento que puede traducirse en una fuerza consciente que impulse a la rectificación su sensualismo gubernamental. Pero hace falta el hombre que se ponga al frente y que exprese en lenguaje sencillo, el sentimiento de todos. Los políticos que acechan oportunidades de glorificación ¡tienen como nunca, el momento que haga ostensibles sus inquietas aspiraciones. De un lado y como materia prima, se halla la protesta latente del pueblo obligado a satisfacer contribuciones onerosas, y de otro se encuentra el hecho ilegal consumado por una legislatura confabulada, en tren de subversiones extremas. Son los dos términos necesarios que requieren y hacen simpáticos los gestos del caudillo, del héroe.

El comercio casi en general formaría en las filas de los descontentos, pues si bien cuenta con la fórmula de hacerles pagar a los consumidores lo que a él le recarguen en concepto de contribuciones, tiene, empero, que darle cumplimiento de antemano a la cifra exigida. Y aun cuando así no fuera, el comercio sabe que la complicación económica que ha de imponer el empréstito votado, perjudica en lo más íntimo la propia evolución de sus intereses. Por esto y como ya lo manifestara cuando el presupuesto de cuarenta millones, yendo como fuerza popular a las plazas públicas, con mucho más motivo manifestaría su oposición en la circunstancia de ahora, en que esos cuarenta millones han sido aumentados de golpe a sesenta y seis. Y tras del comercio irá el consumidor, el hombre sobre quien recae toda la carga y a quien de buenas a primeras se le desproporciona el monto de su salario con el costo del vivir. La provincia entera, excepto los constructores que ven la posibilidad de un medio seguro en la edificación proyectada y los empleados que viven de los dineros de la administración, toda la provincia, decimos, seguiría al hombre que interpretara el hecho financiero concertado por un gobierno que en su afán de riqueza, ha perdido el contacto de la realidad y de la prudencia.

A la vez que político, el problema a ventilarse es económico. Sólo es necesario que aparezca el propulsor, el caudillo. ¿No existirá en la provincia y si existe, no ha de ver como la concepción de una política reparadora haríase de numerosos prosélitos, de infinitamente más prosélitos que tiene la Constitución de 1921? Para que la legislatura que ha sancionado leyes sin fuerza legal alguna se percate de que no todo puede hacerse impunemente y sin la compensación de un castigo ético, basta con que al pueblo se lo coordine en sus sentimientos de reacción y se le dé la idea de cuál es su derecho. Falta esto, nada más. Y entonces, los legisladores del chanchullo financiero, verán desvanecerse el sueño de su egoísmo y el ejecutivo inspirador verá de igual suerte escapársele de las manos la realidad por la que ha trabajado, haciendo con las leyes una especie de alquimia, incubadora de oro.

La provincia, pues, pasa por un momento subjetivo especial, unido con cualidades específicas, como para darle los laureles de la acción al hombre que sepa comprenderlo y encauzarlo. Y de este hombre que no dudamos que exista al frente de una de las tantas fracciones políticas que agítanse en los estadios provinciales, depende que el gobierno fracase en su intentona de codicia, o triunfe soberbiamente, colocando, en provecho particular, el pesado madero de la cruz sobre el Cristo eterno.

La democracia nuestra necesita, en este instante de subversiones, del tipo representativo.

Escritas las líneas que anteceden, se nos ha informado en la jefatura de policía, que se ha dado una resolución prohibiendo terminantemente los disparos de arma de fuego, de acuerdo a lo que nosotros sostenemos, en las noches del día 31 del corriente mes, y 1.o de enero próximo, bajo apercibimiento de los que infringieran dicha disposición serán multados con $ 25, y en caso en que no fuera posible individualizar al autor o autores, se hará responsable de la infracción a los dueños de casa en que ella se cometiera. Recomienda al personal el estricto cumplimiento.

La medida es oportuna y acertada.

Los intereses comunales

Otro atentado de la Intendencia — El seguro del personal obrero de la Usina Municipal

La intendencia Municipal sigue en su tren de atentados y abusos contra los intereses comunales. Parece encaprichada en perjudicar al pueblo contribuyente, sobre el cual recaen las consecuencias de su parcialidad en el manejo de los fondos.

Con el seguro del personal obrero de la Usina Eléctrica Municipal, no ha querido hacer una excepción: perpetró un nuevo atentado, aceptando la propuesta más elevada sin exponer razones de ninguna naturaleza.

Vean los lectores el significado de las cifras:

Propuestas presentadas:—"La Soberana", ofreció hacer el seguro por pesos 1.280 c|l, neto; "La Entrerriana", ofreció hacer el seguro por pesos 2.050 c|l, neto; "La Unión Gremial", ofreció hacer el seguro por pesos 2.050 c|l, con el 10 o|o de bonificación, o sea pesos 2.152.25 c|l, neto.

Sobre estas propuestas la Contaduría Municipal aconsejó, en su informe, la aceptación de la formulada por "La Soberana", que acordaba facilidades de pago además de ser la más baja y conveniente.

Pero el intendente Gómez Cello no consulta los intereses de la repartición que en mala hora le confió el gobierno de la provincia; resuelve a capricho, y es así cómo dictó un decreto, sin fundamentos dignos de mención, resolviendo:

"Autorizar la renovación de la póliza que asegura contra el riesgo de accidentes a los obreros y empleados de la Usina Municipal, incluso la Dirección, por el término de un año, debiéndose deducir de las primas que menciona la contaduría, el 10 o|o que se hace por concepto de bonificación. Hágase saber, tome nota Contaduría y archívese.—Gómez Cello".

En los expedientes de "La Soberana" y "La Entrerriana", recayó la siguiente resolución intendentil:

"Santa Fe, Diciembre 12 de 1922— Hágase saber al recurrente que ha sido aceptada la propuesta del señor Carlos Anzardi, en representación de la Compañía "La Unión Gremial", archívese —Gómez Cello."

No prima en la resolución del intendente, ningún criterio de economía. Se acepta la propuesta más elevada, omitiendo razones fundamentales, pues lo único que podría argumentarse para preferir una a otra, sería, por ejemplo, la mejor seguridad que ofrezca en el cumplimiento de sus obligaciones. Pero ni aun esta causa puede alegarse, desde que si bien es cierto que "La Unión Gremial cumple sus compromisos, también lo hacen fielmente las otras dos compañías que se presentaron a la licitación.

Dentro de poco tiempo vencerán los seguros del teatro municipal 1.o de Mayo y de la Usina Eléctrica, y es de prever que siguiendo su ruta, la Intendencia cometerá, posiblemente, otros atentados a los intereses comunales, como el que referimos en estas líneas.

FELICITANTES

Dícese por ahí que el gobernador Mosca ha sido muy felicitado por la sanción del empréstito y del presupuesto y cítanse las personas que concurrieron antrayer a presentarle sus plácemes. Véase quienes son ellas y por qué lo han hecho.

Doctor Juan G. Maciel, Leopoldo Bouvier y Melchor Salazin, miembros del Superior Tribunal, se les aumenta en 100 pesos mensuales el sueldo; doctor Domingo Mota, juez de instrucción, se le aumenta en 200 pesos el sueldo; Juan Arzeno, presidente del Consejo de Educación, se le aumenta en 200 pesos el sueldo; O. Torroija, director escuela Belgrano, se le aumenta en 80 pesos el sueldo; Cayetano Ayala, diputado que votó el presupuesto en la sesión clandestina, se le aumentan 50 pesos de sueldo a su hijo como comisario de Ceres; Ignacio Sassian, administrador de la aduana, huérfano ahora del padrino que lo hizo nombrar y busca buena sombra; Carlos Minella, empleado con el sueldo aumentado; Vicente Palma, vocal del Consejo de Educación e inspector nacional suspendido, se le aumenta en 100 pesos el sueldo; Ernesto Mántaras, cronista del diario oficial y candidato a juez de paz letrado; José Caruso, Comisario de Vera, con el sueldo aumentado; Juan Bertotti, Angel Masjoan y César Berraz, diputados que votaron el empréstito y presupuesto en la sesión clandestina; Oscar Meana, tiene un hermano empleado y sueldo aumentado en 50 pesos.

Esas son las personas que, con toda razón visitan y felicitan al doctor Mosca. Faltan muchas todavía porque las planillas son largas.

Quisiéramos saber cuantos hombres del pueblo, que no viven del presupuesto y que deben cubrir los impuestos con su trabajo, han ido a felicitar al gobernador de la provincia. Porque esa es la opinión que vale. La de los interesados... ya se sabe.

Expulsión de cristianos

Los turcos llevan expulsados de Anatolia, desde su triunfo sobre los griegos, más de un millón de cristianos

Hacía muchos siglos que los cristianos no eran violentamente perseguidos por los turcos, como lo vienen siendo en nuestros días, a raíz de su triunfo sobre los griegos. Más de un millón han sido arrojados de Anatolia, en menos de dos meses. La guerra santa que anunciábase como inminente, cuando la ofensiva kemalista, se ha detenido en la modalidad odiosa de una persecución sistemática. Turquía se desvela por dominar en Oriente, aplicando en toda su crudeza bárbara el código religioso del profeta. Y, cosa singular, su sistema de persecución religiosa no se detiene ante los trámites de arreglo que con ella tienen o celebran las principales naciones europeas. Este hecho simplemente da la sensación de su superioridad y explica el por qué en Lausana es hipotético llegar a un arreglo. Las disensiones de Europa la presentan como inerme ante los ojos de Turquía. Y no hay exageración. Cuando los gobiernos europeos y el propio pontificado contemplan impasibles, la expulsión de los cristianos, el despojo de sus bienes y el martirologio que supone la persecución, es que se sienten debilitados para oponerse con energía a ese crimen religioso.

El alma de los pueblos orientales, es de granito. Pasan los tiempos en sucesión de centurias, y la dejan como es, en su primitivo estado. El profeta vive ardientemente en el corazón de los fieles, quienes lo conocen y lo ven en sus predicaciones a través de la Arabia. El progreso en Oriente, es una vana palabra. Las mismas ideas, las mismas costumbres, los mismos usos, la misma pasión religiosa, tienen en la actualidad los descendientes de los primeros califas. Nada ha cambiado. Por esto, los otomanos de hoy conquistados por los árabes para el Islam, son idénticos a los que pelearon en Lepanto y fueron derrotados por la cristiandad al mando de don Juan de Austria. De aquí lo que secularmente se viene diciendo el peligro oriental.

En Lausana están batiendo los representantes europeos, un record de paciencia. Y tiene que ser así, puesto que los turcos disponen de un conjunto de factores que los hace superiores. Europa languidece cada vez más, mordida por sus diferencias y por sus egoísmos. Todos sus planes para combatir el peligro, son de suma inferioridad. Consistía el último en atacar a Rusia, la aliada de Turquía. Pero bien pronto ha sido descubierto. La revolución blanca de que el telégrafo se ha hecho eco en los últimos días, estallada en algunas regiones rusas, había sido preparada y estaba siendo alimentada por Polonia, la que a su vez era instruída por los aliados de Europa. Como consecuencia de este plan fué asesinado el presidente polonés, por cuyo intermedio se llevaba a efecto la conspiración.

La idea de las naciones aliadas, de Inglaterra, de Francia y de Italia, era la de lanzar como colaboradores eficaces de la revolución blanca a Polonia y a alguno de los países balcánicos, como el rumano, para después intervenir ellas en la medida de su capacidad. Es decir, entiende Europa o la diplomacia que dirige sus relaciones internacionales, que para combatir con éxito a los turcos intransigentes, es necesario primero de destruir el régimen de los soviets. El camino trazado, por lo mismo que es más largo, es más penoso. Pero los estadistas que debaten el problema oriental prefieren seguirlo a tomar la dirección más corta que sería, ciertamente, la de limitar las ambiciones de los turcos y la de oponerse a que realizara en la persona de los cristianos, su venganza de religión. Lejos de concretarse a esto, hace aquello.

Turquía que ha llegado a posesionarse del pensamiento europeo, y de sus sentimientos de debilidad, tanto como de sus orientaciones equívocas, hace valer su posición, aferrándose por sobre una escala de ilimitadas intransigencias. Es por esta causa que en Lausana no ha podido concretarse aun un entendimiento recíproco o un arreglo y témese que fracase. Ayer han sido reanudadas las conversaciones y es seguro que el gobierno de Angora aparezca atrincherado, como anteriormente, sobre su aspiración dominadora de los estrechos, sobre el Asia Menor y sobre parte de los Balcanes. Y mientras los aliados sutilizan sus ideas, cediendo terreno en lo moral y en lo material, el mundo musulmánico se ensaña con los cristianos, persiguiéndolos, expulsándolos y despojándolos en sus bienes.

Habrá conmutaciones de penas

El decreto debe aparecer en breve

El Superior Tribunal de Justicia ha elevado al ministerio de gobierno, debidamente informadas, diversas solicitudes de penados que con motivo de la festividad de año nuevo solicitan conmutaciones a sus respectivas condenas.

El poder ejecutivo, siguiendo la costumbre establecida, ha resuelto acordar algunas. El decreto respectivo debe darse a conocer en breve.

Conato de renuncia ministerial

En las últimas horas de la tarde de ayer, circuló la versión de haber renunciado el ministro de instrucción pública, doctor Agustín Araya.

Aun cuando el aludido desmiente esa versión, sabemos de fuente fidedigna, que a raíz de una desinteligencia con el gobernador Mosca, ofreció a éste la renuncia de la cartera.

Más tarde, el doctor Mosca lo instó a retirar su renuncia, habiéndose zanjado la dificultad que dió lugar al conato del ministro.

Así lo hizo el doctor Araya.

El Ferrocarril Santa Fe

Como explotó al público que fué a ver la carrera de automóviles

Cuando uno de esos tantos sujetos que merodean por los barrios bajos comete un hurto de un pañuelo, inmediatamente la policía interviene y lo cataloga entre los elementos de mal vivir.

Más cuando la administración de una empresa hace lo que el domingo hizo la del Ferrocarril Santa Fe, las víctimas no saben donde recurrir para que se les devuelva lo que se les quitó.

Y véase el caso:

La boletería expidió boletos de ida y vuelta el domingo, con motivo de la carrera de automóviles, hasta el kilómetro 15, cobrando por ellos 1.85. El boleto decía hasta Sauce Viejo, pero en la estación se informó a los pasajeros que el tren se detendría en el mencionado kilómetro 15, y en efecto, así lo hizo a la ida.

Como era lógico, los que tenían boletos, unas cincuenta personas, esperaban a la vuelta la parada en ese kilómetro al igual que otras muchas que también querían regresar. Pero hete aquí que el tren no se detuvo en el lugar mencionado, y los pasajeros que habían abonado pesos 1.85 por ida y vuelta, quedaron allí plantados con su mitad de boleto.

¿Qué nombre se le puede dar a esta acción de la compañía?

Juzgue el público de la seriedad de tal empresa, protegida al parecer por los funcionarios nacionales, que deben velar por los buenos servicios ferroviarios.

Los accidentes del trabajo

Informes de la Dirección de Estadística

Relacionados con accidentes del trabajo, en la Dirección General de Estadística, de la provincia, se nos suministran los siguientes datos:

Denuncias—

Juan Diell, Mauricio Arri, Agustín Filomeno, Fernando Lalli, Ingnacio Quiroga, Ladislao Insaurralde, Delfino Escobar, Ermindo Gianelli, Luis Freitas, Francisco Santana, Juan Muñoz, Manuel Cejas, Juan Correa, Angel Casani, Vicente Bonser, Guillermino Oribe, Constantino Ferrari, Pedro Augusto, Antonio Ovejera, Sandalio Avalos, José Corti, Pedro Canosi y Ventura Benier.

Liquidaciones de pago—

Martín Kasmin, $ 36; Asen Gmede, $ 14.50; Ignacio Altamarino, 18.90; Emeterio Ortuza, 70; Antonio Vale, pesos 48; Baltasar Tula, 20.70; Pedro Martín, pesos 12.17.

Se pagó a la administración provincial

Se hizo efectivo ayer el pago de haberes al personal de la administración, por el mes que finaliza.

Cobraron en el ministerio de gobierno y otras dependencias. Hoy quedará terminado el pago.

Notas políticas

Atufado

No se crean que lo habíamos olvidado a "Colita". Es tan vivaracho ese chico, que se nos había pasado de la política a la Universidad. ¡Cosas de la sabiduría!

Bien, debemos darles la noticia que "Colita" anda atufado.

Y tiene razón.

Desde hace un tiempito y después que lo utilizó para ciertos mandados, don Enrique no le lleva el apunte.

Y "Colita".— ¡es claro! — ha dicho para sus adentros: "Ahora van a saber quien les falta".

Y se ha metido entre los maizales de Tortugas, esperando que lo llamen.

Tiene razón "Colita". ¿Acaso van a encontrar a cada paso un sabio de su sabiduría?

¡También es ingrato, este señor de las Mercedes!

Se le cortaron las cuerdas

El sábado, mientras sesionaba el senado, llegó un criollo con la cara como un tomate.

—¡Aquí estoy yo, 'manitas, pa lo que gusten mandar!, dijo, y se sentó en una butaca.

Era el ministro cantor. Templó la guitarra; sacó unos papeles que le había dado Doldán y empezó a cantar.

—¡Que lo saquen! ¡Que lo saquen, no sabe la lección! gritó alguien desde la barra.

El paisanito se dió vuelta—¡es como nó para la media vaciá!—y les dijo ¿qué se han creído?

Volvió a rasguear la guitarra, un ordenanza trajo una copa con agua o cosa parecida, entonó el pecho y empezó de nuevo.

Pero a lo mejor se le cortaron las cuerdas.

El doctor Caminos salió al cruce y lo sacó del entrevero. Aquello era demasiado. Con el bordoneo y el canto el hombre se había mareado y hasta las cuerdas cortó.

Es que:

"Cantar bien o cantar mal,
En el campo es diferente
Pero delante de gente,
Cantar bien, o no cantar".

Sobre todo si se quiere una gobernación.

El 7 de Greca

El autor de "Lágrimas negras", nos ha dado un tironcito de orejas. Y una leccioncita de aritmética elemental, haciéndonos saber que el 7 es el tercio de 10.

Luego los dos tercios deben ser 14. Y como los oficialistas sólo tenían 12 votos en el senado... ¡no tenían los dos tercios!

¿No es así?

Luego entonces, el 7 del senador por San Javier, era bueno.

Tanto como el 7 "bello".

Y así es la política.

A veces, según la colocación de los 7, es el resultado que dan.

En este caso hubiera sido óptimo.

Lástima que estaba lejos. Lo tenía don Alcides, sin pensar en la "escoba" que hubiera hecho, si se presenta al Senado.

¡Y nos cuidamos las orejas, por si acaso!

Los disparos de armas

EN AÑO NUEVO

Una costumbre que debe desaparecer

Los disparos de armas de fuego a media noche, en el día 31 de diciembre, es cosa que se viene haciendo desde hace muchísimos años. Es una costumbre arraigada en el pueblo y que constituye un serio peligro para todos. Debe desaparecer. Lo imponen nuestra cultura y los progresos que en todo orden ha alcanzado esta capital.

No hay que hacer disparos de armas de fuego para saludar al año nuevo. Recordados que en el año pasado a consecuencia de esos disparos resultaron varios heridos por balas perdidas. Es por ello que esa práctica perniciosa está llamada a olvido que es lo que corresponde. Se evitarán los sucesos que siempre ocurren quedando la población más tranquila, desde el momento que hay que reconocer que los disparos en la forma que se hacen constituyen un peligro para todos.

El conflicto en la Universidad del Litoral

EL TERCER ACTO DE LA PARODIA — CON EL MISMO EXITO DE DIAS ANTERIORES CONTINUA LA RECEPCION DE EXAMENES.

Uno de los primeros propósitos que el actual decano de la Facultad se proponía cumplir, era, según sus manifestaciones, presidir los exámenes. Nosotros preguntamos ante la evidencia del fracaso, que significa la recepción de las actuales pruebas, ¿eran esos los exámenes que el decano se proponía presidir? Cuando más del 80 por ciento de los alumnos hacen causa común con sus compañeros expulsados, hay derecho a creer que se cuente con la voluntad de profesores y alumnos? Nosotros creemos que no.

Los exámenes y examinadores

No es la primera vez, pero no podemos silenciar el procedimiento criticable de algunos profesores, que interesados en sacar partido de la situación por que atraviesa la facultad, desean disimular la impresión que produce el fracaso de los exámenes.

Hemos visto con profundo dolor a profesores que hacían señales y muecas en que se involucraban a los que rendían a respuesta a la pregunta que ellos mismos hacían.

Esta manera de hacer méritos ante el alumnado y el interventor Anchorena pinta de cuerpo entero a estos mal titulados maestros, que como siempre procuran quedar bien con los que dispensan prebendas.

¡Y pensar que ellos tienen la obligación de hacer "hombres" de nuestra juventad.

La información oficial

La información suministrada ayer a la prensa por la secretaría de la Facultad de Derecho, nos demuestra que las autoridades de la misma han perdido sus veleidades estadísticas. Se explicaría la omisión en el deseo de silenciar las cifras verdaderas de examinandos, a los que las hemos consignado en publicaciones anteriores. Creemos que esa explicación es la más plausible ya que no es dado creer que dándosenos la callada por respuesta no habríamos de averiguar la verdad, en trance de poner de manifiesto los hechos que realmente suceden en nuestra facultad.

La información a que hacemos referencia, escuetamente dice así:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ayer se recibieron exámenes de Derecho Civil (3-er curso), Derecho Procesal Civil, Derecho Penal y Régimen Carcelario, Finanzas, Derecho Marítimo y Quiebras y Derecho Penal y Etica.

Hoy se reunirán las mesas para rendir las siguientes materias: Derecho Internacional Privado, Derecho Civil (4o. curso), Derecho Municipal Comparado, Derecho Federal, Economía Política, Derecho Procesal (Notariado), Práctica Notarial e Historia de las Instituciones Jurídicas. Estas mesas se reunirán a las 16 horas. Elementos de D. Civil, Penal, etc., Procuración.

Derecho Administrativo e Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales pasarán al segundo turno por no haber asistido los profesores titulares.

Las desventuras de dos "ases" intervencionistas

Las mesas de Penal del Notariado, aplazó por segunda vez al estudiante Héctor Rodríguez Pardo, y la de Procedimientos Civiles a Julio Biscayart. El aplazo de estos jóvenes se explica; ignoran que no se puede repicar y andar en la procesión.

O se hace la corte a Nazar Anchorena y al decano, o se estudia para no hacer papelones.

SITUACIONES

QUE RESOLVERIAN LAS INTENDENCIAS ELECTIVAS

Muchos de los conflictos comunales de que viene siendo escenario la provincia de Santa Fe, desde que el señor Mosca asumió el gobierno, podrían evitarse si los intendentes municipales fueran electivos, como son los concejos.

Al [illegible] redundaría ello en beneficio de las comunas, acelerando su progreso, que si hoy no se opera con firmeza [illegible] los lamentables, es porque no hay uniformidad, ni mutua colaboración en la acción que despliegan intendentes y concejales, en aquellas municipalidades donde los poderes respectivos no se llevan bien, por razones de carácter político.

El ejemplo más elocuente de esto, lo tenemos en la comuna de Rosario, administrada por un concejo demócrata y un intendente oficialista, que están siempre en actitud beligerante.

Lo mismo acontece con otras demás comunas, como Cañada de Gómez, Casilda, etc., donde los dos poderes administradores están encarnados por diferentes tendencias políticas.

Y es que, como el poder ejecutivo tiene la facultad de nombrar los intendentes, se vale de ella para combatir la influencia opositora en las comunas que no le son adictas, o donde no tiene mayoría en el concejo deliberante.

El hecho de carecer de esa mayoría, demuestra que si los intendentes fuesen electivos, la representación correspondería, en las mismas y por entero, a la oposición, en cuyo caso los poderes podrían desenvolverse armónicamente y con regularidad la administración municipal, desapareciendo los conflictos que la entorpecen, enturbian y esterilizan.

Con la implantación de los intendentes electivos, partidos y pueblo saldrán beneficiados, los primeros porque no tropezarán con obstáculos para hacer administración y el segundo porque sus intereses estarán mejor administrados, por elementos surgidos de su seno.

Por todo ello es necesario que en la provincia de Santa Fe, se implanten las reformas en materia electoral.

Por el Paseo Oroño

Absoluta falta de higiene

Bien puede llamarse un foco de infección, al que se ha formado en el extremo este del boulevard Gálvez, siguiendo el curso del paseo Oroño, que no por ser uno de los paseos más concurridos la municipalidad cuida de su higiene en la forma que fuera de desear.

Allí en la orilla de la laguna Setúbal, se arrojan basuras, pues hay que tener en cuenta que se han improvisado puestos para la venta de sandías y todos los desperdicios son arrojados al agua, con gran perjuicio de la higiene pública.

Las personas que visitan el paseo Oroño se quejan del abandono que reina en este sentido, el que descubre mucho de la vigilancia a cargo de la inspección municipal.

Esos desperdicios, que acumulados en la orilla sólo sirven para alterar la atmósfera, dado el estado de descomposición en que se encuentran, bien podrían ser arrojados a una conveniente distancia en la referida laguna, y así se evitaría la presencia en pleno paseo Oroño de esos elementos infecciosos, que no son otra cosa.

Lo único que faltaba para llegar al colmo de la desidia municipal, es que en los sitios destinados al esparcimiento del público, se hagan depósitos de inmundicias para que así la ciudad de Santa Fe carezca hasta de paseos higiénicos, gracias a la inercia o a la negligencia de las autoridades municipales.

Y como eso no es lógico, deben tomar medidas acerca del hecho que denunciamos, obligando a los citados vendedores de frutas a que arrojen las basuras en otro lugar, donde no sean un peligro para la salud pública.

En el Consejo G. de Higiene

Se adoptaron diversas resoluciones

Sesionó el Consejo de Higiene, bajo la presidencia del doctor Reggiardo, adoptando las siguientes resoluciones:

Agregar a sus similares las planillas de vacunación remitidas por el doctor Martín Colombres, de San Martín, la que arroja un total de 25 vacunados.

—Comunicar al doctor Giano Brivio, de La Pelada que para tomar en consideración su nota de fecha 11 del corriente, es necesario que baje a registrar su firma e inscribir su diploma.

—Vista la nota de la señorita Severa Riquelme Serna, partera establecida en Tostado, en su denuncia contra Julia J. de Cabrera, hacerle saber que en oportunidad se designará al empleado que debe realizar la investigación.

—Vista la nota del señor Antonio Capea, de Carlos Pellegrini, en la que consulta sobre unos honorarios pagados al doctor Agustín Delacroix, hacerle saber que el Consejo no puede regular sino a pedido de autoridades competentes, no pudiéndolo hacer en este caso, máxime cuando dicha cuenta está abonada.

Los incendios de parvas

En la campaña

Con alguna frecuencia se están produciendo incendios de parvas de cereales en la campaña, lo que causa justa alarma entre los agricultores.

Como algunos de estos incendios se atribuyen a intención criminal, conviene que al respecto las autoridades procedan con todo celo, a fin de determinar las verdaderas causas que pueden concurrir en los hechos de esta naturaleza que se registran y que es necesario evitar en lo posible.

Los incendios de parvas ocasionan pérdidas sensibles a los colonos y sería digno de la más enérgica censura, el que en cualquiera de ellos mediara el propósito de causar daño.

Nos inclinamos a creer que se trata de hechos casuales, pero no está demás que la policía ponga el mayor celo en la investigación de los mismos.

Protección a los indígenas

El gobierno de la Nación tiene una buena iniciativa

Desde hace mucho tiempo los indígenas que viven en la región norte del país vienen siendo víctimas de toda clase de abusos. No sólo se les explota impunemente en el trabajo, dándoseles piezas de géneros sin mayor valor por jornales largos sino que también se les expulsa después de que los trabajos han quedado terminados, y se ven obligados a buscar refugio en zonas desiertas, expuestos a toda clase de privaciones. Si se internan en regiones forestales o en los ingenios no son pocos los que caen para siempre como una consecuencia de la vida que allí se les hace pasar.

El poder ejecutivo de la Nación ha tenido todo esto presente ordenando que por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo, se organice un plan tendiente a establecer una vigilancia para exigir mejor trato con los indígenas y el cumplimiento de todas las leyes que rigen al respecto. Era tiempo que esto se hiciera y es de esperar que no quede en simple iniciativa. Sabemos que las leyes protectoras, desde las antiguas reducciones indias del coloniaje, habían quedado en olvido. Es por ello que el abuso y la explotación ha llegado a un límite increíble. De allí que el proyecto del gobierno nacional sea oportuno.

La portación de armas

Un peligro evidente

La portación de armas, tal como actualmente la toleran las autoridades policiales, constituye una costumbre peligrosa, que no conviene a los intereses del orden público, en lo cual ha de convenir la jefatura de policía, considerando los numerosos hechos de sangre que se vienen produciendo de un tiempo a esta parte.

Siendo de evidencia, pues, que la portación de armas es la que en la mayoría de los casos hace que se epiloguen ciertos incidentes en forma sangrienta, cuando no con algún homicidio, la jefatura de policía debe pensar en el modo de prohibirla con la mayor rigurosidad y buscar los medios de que esta prohibición se cumpla.

Actualmente constituye una infracción policial, que por ende está penada, pero ello no impide que la costumbre o el hábito que nos ocupa siga siendo muy generalizado, razón por la cual se producen los hechos delictuosos a que hacemos referencia.

Ello indica que la prohibición de conducir armas no se observa en gran parte y por lo tanto, es necesario reglamentarla en forma más eficaz, que responda mejor a las conveniencias de orden público, por las que fué dictada.

La visita de los aviadores militares

Nota del director del servicio aeronáutico

El presidente del "Aéro Club Santa Fe", señor Oreste Neri, cuando nos visitó, la escuadrilla de aviadores militares que dirige el capitán Lozano, hizo lo posible por conseguir que se prolongase su estada, telegrafiando al director del servicio aeronáutico, teniente coronel Valentín Oñechea, para que acordase la permanencia de un día más.

El telegrama del señor Neri no llegó a tiempo, según se desprende de una nota dirigida por el nombrado teniente coronel al presidente del Aéro Club, cuyo texto es el siguiente:

"El Palomar, Diciembre 23 de 1922. —Señor presidente del Aéro Club Santa Fe.—Don Oreste Neri.—Santa Fe. Referente a su telegrama fechado el 22 del corriente, en el que se solicitaba la permanencia de un día más de la escuadrilla aeronáutica, cúmpleme informarle que habría sido muy grato al subscripto, acceder a ese pedido tan gentil, pero su telegrama llegó con mucho re-

Notas del día

EL 30 POR CIENTO

Toda la gente que vive del presupuesto anda satisfechísima. Tiene razón, pues que sus emolumentos les han sido aumentados. Por eso no van dirigidas a ellos estas líneas, aunque también pueden tomar nota. Nosotros conversamos con el pueblo libre de favores oficiales y que se rasca el bolsillo para llenar las arcas del fisco.

Ese pueblo debe saber que las patentes de comercio han sido aumentadas con un 30 por ciento para 1923, el que se deberá cargar sobre las clasificaciones ya hechas. También está aumentada la contribución directa con un adicional que no baja del porcentaje de las patentes.

No hablemos de otros recargos.

Y bien: estando las patentes aumentadas, el comercio subirá los artículos para sacar de la mercadería su mayor contribución. Igualmente lo harán los propietarios de casas y dueños de campos.

Ese 30 por ciento, entonces pesará sobre todos los hombres de trabajo, que no son comerciantes ni empleados públicos. Esa es una realidad que cualquiera puede ver y nadie será capaz de negar.

Y he ahí entonces, por qué los trabajadores y los empleados particulares miran con rabia ese aumento de impuestos que las personas vinculadas a pagas oficiales consideran insignificantes. Y quién sabe si también ellas no van a resultar perjudicadas y se encuentren con que el aumento del sueldo es del 20 por ciento y el de los artículos de primera necesidad, de un 30. Todavía pueden salir perdiendo. El único que no perderá será el comercio, porque éste recarga todos los gastos sobre la mercadería, y establece su utilidad, sean cualesquiera los impuestos que rijan.

Debemos entonces prepararnos para soportar el aumento de los precios, sin acrecentar las entradas, y los que tengamos hijos, si comen trescientos gramos de pan, sacarles noventa para entregárselos al fisco en pago de ese 30 por ciento cargado a las patentes. Y así en el vestido y en el calzado.

Las familias de los que viven con una soldada de casas comerciales, van a estar sometidas a régimen de guerra, en tanto los allegados al gobierno bailan de contentos estos días por el aguinaldo del aumento, sin pensar que mañana pueden tener que ganarse la vida como todo el mundo, con sus propias fuerzas y entonces conocerán lo que significa aumentar en un 30 por ciento el presupuesto de una familia, sin equiparar las entradas.

Y esto es lo que debemos a este gobierno que busca el hartazgo propio a costa de las necesidades hasta de los niños.

CEPEDA

Ya está consagrado, aunque no esté electo, el nuevo senador que reemplazará al extinto señor Bello: es don Juan Cepeda.

El caudillo del departamento Constitución, ha logrado imponerse a los hombres de La Capital, y por primera vez el norte de la provincia verá llevarse esas dos altas posiciones por ciudadanos del sur.

En realidad Santa Fe con esta designación, nada ganará, pero ello poco les interesa a quienes han fraguado y dádole vida a esa candidatura. Los señores Alvear y Mosca, responsables directos de la elevación del jefe de policía de Rosario, a senador nacional, quedarán satisfechos con que la banca ocupada antes por hombres consulares, sea ocupada hoy por un caballero muy entendido en tejemanejes electorales y sin ninguna cualidades que harían destacar a los Oroño y a los Pizarro, a los Gálvez y a los Aldao, y eso basta.

A tal situación nos lleva el desgobierno actual, deseoso de preparar la colocación de los peones que han de jugar en el tablero del ajedrez político de 1924.

Se sabía que el señor Cepeda era un aspirante a sucesor de Mosca, con no pocas probabilidades si le dejaban maniobrar y sin coraje suficiente para destruirlo, buscó la forma de eliminarlo, llevándolo al congreso donde yacerá ocho años como un trasto viejo, arrinconado entre los restos de los hombres del régimen, que han ido allí como a una playa apacible y salvadora.

¿Qué les puede dar don Juan Cepeda en el senado nacional, si no la dió nunca en el provincial? Aquí pasó varios períodos arrellenado en la butaca correspondiente a Constitución, y jamás tuvo una sola iniciativa de bien público. Cuando alguna vez habló, lo hizo en tono altisonante de hombre bravo, para vilipendiar a Alem, y a quienes pretendían seguir sus orientaciones. Fué uno de los que contribuyó a quebrar las arrogancias democráticas de que eran paladines Antonio Herrera y Ricardo Núñez, para no citar sino a los muertos.

Cuando lo consiguió, acogióse al calor que daba el radicalismo, y junto con otros de su temperamento, escamotearon la vieja bandera, hicieron a un lado a sus defensores, y pusiéronse ellos "cara al sol". Esa es la breve historia de este político del régimen, que tendrá la representación de Santa Fe en el más alto cuerpo colegiado de la nación. Y para ello ha gastado tanto dinero la provincia en sostener Universidad!

¡Pobre provincia en manos de tales hombres!

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

Declaración de la comisión internacional de reparaciones

La cuestión de Marruecos - Un motín en la India Británica - Grave situación interna en Grecia

FRANCIA

Recibimiento de una misión comercial

PARIS, diciembre 27. — Telegrafían de Melbourne, que a bordo de los buques "Jules Michelet" y "Victor Hugo", llegó la misión comercial francesa, siendo recibida con mucho entusiasmo por el pueblo y las autoridades.

La cuestión de las reparaciones — Declaración de la comisión internacional

PARIS, diciembre 27. — El boletín oficial de la comisión internacional de reparaciones, confirma la información dada por la agencia Havas, sobre los resultados a que se llegó en la reunión de la comisión susodicha.

Examinando la situación, se constató por unanimidad que Alemania no ha ejecutado como se había comprometido, a entregar maderas debidas a Francia. Dió solamente una parte a cuenta de ello.

En seguida de llegar a esta conclusión, se declaró por mayoría de tres votos contra uno, el del señor Bradbury, por Inglaterra, que el no cumplimiento de lo tratado constituye una falta voluntaria de Alemania, pues se la consideraba en condiciones de hacerlo.

Mr. Bradbury estima que si bien es cierto que no ha cumplido, no es falta voluntaria.

La sesión de la comisión terminó decidiéndose únicamente el envío de una nota a todos los gobiernos interesados, informándoles de la declaración oficial.

El temperamento de Francia

PARIS, diciembre 27. — Los peritos continúan preparando detalles del programa que se presentará en la conferencia que el día 2 de enero celebrarán los jefes del gabinete de los países aliados. Dedican particular atención al examen de los métodos para que se obtengan las mayores ventajas posibles.

Se hace destacar que Francia no presentará un programa demasiado enérgico, sino que tratará de llegar a un acuerdo con los demás aliados, lo cual se interpreta en el sentido de que dicho programa contendrá cláusulas alternativas.

Se cree que Francia no aceptará el temperamento de conceder una moratoria a Alemania para las entregas en especies e insistirá en su demanda, de que se cierra la más estricta fiscalización de las finanzas germanas.

En general, se juzga muy dudoso que los aliados acepten las nuevas proposiciones alemanas, y se cree muy probable que las decisiones de los aliados no sufrirán mayores cambios, excepto en detalles sin importancia.

ESPAÑA

Extrañeza del general Burguete

MADRID, diciembre 27. — El general Burguete expresó su extrañeza por el nombramiento del nuevo comisionado civil señor Villanueva, y declaró que no volverá a Marruecos.

Renuncia de un comandante

MADRID, diciembre 27. — El comandante de la plaza de Melilla, general Losada, envió su renuncia con motivo de la resolución del gobierno relativa a la implantación del protectorado civil en Marruecos.

El viaje de Lloyd George

ALGECIRAS, diciembre 27. — El ex primer ministro británico, Mr. Lloyd George, que se encuentra en ésta, hospedóse en el hotel Reina Cristina.

El protectorado civil en Africa

MADRID, diciembre 27. — El jefe del gabinete, marqués de Alhucemas, informó al rey de los acuerdos tomados en el consejo de ministros con respecto a Marruecos.

A la salida de palacio declaró que está muy satisfecho de la acogida que ha merecido ante la opinión la actitud del gobierno.

Dijo también que la Centración Liberal ha querido dar una prueba de claridad y sinceridad, aplicando los principios que le sirvieran de propaganda sobre la política a seguir en Africa.

INGLATERRA

Sucesos sangrientos en la India — Tres muertos — Bombardeo aéreo

LONDRES, diciembre 27. — Un despacho telegráfico de Ahmedabad, localidad de la India Británica, comunica que han ocurrido sucesos sangrientos, resultando muertos y heridos algunos presos que intentaron huir de una cárcel.

Los guardianes dieron muerte a tres bandidos que se hallaban recluidos e hicieron a otro, porque intentó desarmar al guardia en Lellsi. En la frontera noreste de Elmsends, los amotinados hirieron al comandante de una escuadrilla, mientras repelía la agresión. El bombardeo aéreo se hizo efectivo por parte de los ingleses.

El empréstito a Alemania

LONDRES, diciembre 27. — Ocupándose de la cuestión de las reparaciones, el "Daily News" dice en su edición de hoy, que tanto Inglaterra como los Estados Unidos, estarían dispuestos a efectuar el empréstito a Alemania, pero siempre que la condición de la transacción fuera realmente sólida y ofreciera verdaderas garantías.

GRECIA

Inestabilidad de la situación política

ATENAS, diciembre 27. — Los jefes del movimiento revolucionario se entrevistaron con el rey, con quien hablaron sobre la situación política. Al discutir sobre la oportunidad de que el actual gabinete presente su dimisión, informáronle que se carece de fondos y del apoyo político necesario para seguir gobernando.

BULGARIA

Arresto de dos jueces — Suspensión de un proceso

SOFIA, diciembre 27. — El proceso que se seguía contra 22 ex ministros, se ha suspendido a causa del arresto de dos jueces que integraban el tribunal encargado de juzgarlos.

El arresto de los jueces ha causado sensación, pues se atribuye al haberse descubierto que estaban comprometidos en salvar a los culpables.

JAPON

Discurso ante las cámaras

TOKIO, diciembre 27. — Como estaba convocada, reunióse hoy la dieta. El ministro de relaciones exteriores, Nelsida, leyó el discurso del regente del reino ante ambas cámaras.

ITALIA

Constitución del comité de financieros e industriales

ROMA, diciembre 27. — Ha quedado definitivamente constituído el comité de financieros e industriales que organizará la feria flotante de nuestros productos y recorrerá los principales puertos de la América del Sur.

La presidencia de este comité ha sido ofrecida a Gabriel D'Annunzio.

TURQUIA

Fusión de correos

ESMIRNA, diciembre 27. — Las oficinas de correos extranjeras se fusionaron con las oficinas turcas, a fin de unificar y mejorar los servicios.

Autorización a los buques griegos

CONSTANTINOPLA, diciembre 27. — El gobierno de Angora autorizó a los vapores griegos para pasar al mar Negro y embarcar a los cristianos, siempre que esas naves sean escoltadas y no hagan uso del pabellón heleno.

—Los señores Cosentino-Restaki han presentado al ministerio un aparato inventado para secar y ventilar los trojes y tinglados y efectuar la destrucción de gorgojos y demás insectos.

No hubo sesión en Diputados — La solución de la crisis ganadera — Fallecimiento del subteniente Parera — Las decisiones de los senadores disidentes

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Los diputados no sesionaron.

—Guido en una conferencia que tuvo con Alvear dice que expuso al presidente la idea de convocar a los representantes de todas las instituciones ganaderas del país en el recinto de la Cámara, a mediados de enero, para procurar encontrar la solución de la crisis.

—En el ministerio de guerra se ha recibido una comunicación de Santiago del Estero dando cuenta del fallecimiento del subteniente Parera.

—La reunión de los once senadores disidentes, se levantó después de las 20. Se asegura que resolvieron incorporar a los electos por Córdoba, Tucumán y San Luis con los cuales, serían 16 senadores presididos por Melo. Otro rumor asegura que consultarán a los diputados para saber si procede el enjuiciamiento de González.

—La comisión de legislación agraria, en una reunión que celebró hoy, efectuó un cambio de ideas sobre arrendamiento y subdivisión de tierras.

—La junta calificadora del ejército, elevó al ministerio de guerra un informe sobre los jefes y oficiales en condiciones de ser ascendidos y cuyas promociones se efectuarán en breve.

—El subteniente Garramendi partió para Colonia, donde se entrenará para efectuar el raid de natación entre esa ciudad y Buenos Aires.

—Todos los diarios rememoran el centenario de Pasteur.

Reunión de la Sociedad Rural — El presupuesto — Las tarifas de aduana y el comercio importador — El juramento de Gallardo

BUENOS AIRES, diciembre 27. — En la reunión que efectuó hoy la Sociedad Rural se consideró el programa de la próxima exposición y las mejoras que se introducirán. La comisión recibió al sabio alemán von Reuter quien expuso su método de elaboración de carnes.

—La comisión respectiva ha enviado el estudio de los capítulos de aduana e impuestos y recursos del presupuesto.

—En los salones de la Bolsa se reunieron los miembros del comercio importador, considerando las reformas en las tarifas de avalúos y las modificaciones que se aconsejarán.

—En el salón blanco de la casa de gobierno, prestó juramento el doctor Gallardo, tomándoselo Alvear en presencia de los ministros y un numeroso grupo de legisladores y amigos.

Gallardo pasó inmediatamente a la cancillería, siendo presentado el alto personal del ministerio por el doctor Le Bretón.

Lluvia — Incendio en una zapatería — El monumento a Alvear — La concentración de San Juan proclama sus candidatos — El doctor Arce

BUENOS AIRES, diciembre 27. — Durante la noche ha llovido con regular fuerza descendiendo la temperatura.

—Se produjo un incendio en la zapatería perteneciente a Francisco Besa, ocasionando daños por valor de 9.000 pesos.

—Comunican de París que el escultor Bourdelle está próximo a terminar los trabajos del monumento al general Alvear.

—El partido concentracionista de San Juan proclamó candidatos a la gobernación y vice respectivamente, a los señores Amadio Graffigna y Alberto Vidart.

—El doctor Arce reasumió la presidencia de la universidad.

SESION EN MINORIA EN EL SENADO

BUENOS AIRES, diciembre 27. — A la sesión de hoy entraron sólo cuatro senadores: Luna, Valle, Aguirre y Soria.

El presidente señor González dice que cree haber interpretado el reglamento procurando salvar la dignidad del cuerpo.

El senador Aybar Augier manifiesta que el presidente debería formular una declaración en el sentido de guardar mayor respeto por los senadores en forma de llegar a una solución.

Se opone del Valle, expresando que entiende que esa declaración está demás y que los respetos deben guardarse sin necesidad de hacer declaraciones de ninguna especie. Agrega que como se le han hecho cargos indirectos, está pronto a contestarlos, pero que aguardará otra oportunidad en que se hallen presentes los senadores ausentes, para hacerlo en su presencia.

Luego habló Soria, rectificando las manifestaciones del señor Melo, declarando que nunca ha gestionado directa ni indirectamente el pago de las dietas de senador por los dos años que estuvo aplazado su diploma.

Después de usar de la palabra el senador Soria, se levanta la sesión.

—Once senadores disidentes celebraron una larga reunión privada considerando la situación. Se guardó la mayor reserva sobre lo tratado.

Incendio importante — Fallecimiento — El ministro argentino en Roma — Entrevista Alvear-Saguier — Pedido del ministro de hacienda al Senado

BUENOS AIRES, diciembre 27. — En la fábrica de tintas y papel, perteneciente a Francisco Playan, se declaró un principio de incendio, lográndose evitar que el fuego asumiera gran des proporciones. Los daños aun no han sido apreciados; el establecimiento gira con un capital de 1.200.000 pesos y está asegurado en 460.000 pesos.

—Falleció la señora Dolores Ibarra de Arias.

—El 3 de enero próximo parte para Roma el nuevo ministro doctor Fernando Pérez.

—El senador Saguier mantuvo una larga conferencia con el ministro Martínez, acerca de los asuntos del Senado, guardándose la mayor reserva sobre lo tratado.

—El ministro de hacienda volvió a concurrir al seno de la comisión de presupuesto del Senado, pidiendo el pronto despacho de las leyes impositivas sancionadas en diputados.

Reglamentación de la explotación de petróleo — Fallecimiento — Entrevista Alvear-Dávila San Román — Firpo a Europa — Circuito de aviación — Presupuesto de las obras sanitarias

BUENOS AIRES, diciembre 27. — El diputado Canale propónese presentar un proyecto de ley reglamentaria sobre la explotación de petróleo.

—Ha fallecido el comandante Joaquín G. Repetto.

—El electo gobernador por la provincia de Catamarca, señor Dávila San Román, conferenció con el presidente de la república. Alvear antes de partir de regreso a su provincia, donde asumirá el mando.

—Circulan rumores que el 10 de marzo, Firpo se embarcará hacia Europa; el primer encuentro que sostendrá será en la Habana con el campeón cubano Antonio Fierro.

—El intendente municipal doctor Noel dió un decreto aceptando la renuncia del director de la Asistencia Pública, doctor Fermín Rodríguez.

—Con motivo de la reunión del Vo Congreso Panamericano a celebrarse en Santiago de Chile, el Aero Club chileno, ha resuelto organizar un circuito en los Andes con las siguientes etapas, partiendo de Mendoza: Viña del Mar, Santiago, Plaza, a las quince horas, aportando el primer premio 20 mil pesos. Además un premio de 50 mil pesos, siendo donantes las instituciones de Aviación de Chile y la República Argentina.

—La dirección de obras sanitarias ha elevado al ministerio, el presupuesto de 14.700.000 pesos para el año de 1923.

Pesca de una ballena — Impresión de un libro — Delegación de obreros cantiagueños — La empresa del puerto de Rosario

BUENOS AIRES, diciembre 27. — En Mar del Plata pescóse una ballena de 32 metros de largo por 12 de ancho.

—El doctor Tomás A. Le Bretón, ha ordenado la impresión de la 3a. edición del "Libro Rojo" sobre el comercio de carnes.

—El presidente doctor Alvear recibió una delegación de obrajeros santiagueños los que expusieron la situación de la industria, interesándole por la rebaja de fletes, construcción del ramal férreo desde Añatuya hasta colonia Dora.

—Un núcleo de miembros de la Sociedad del puerto de Rosario, se entrevistó con el presidente de la república, pidiendo se active la solución de las reclamaciones de las sumas adeudadas, expresando el presidente que conferenciaría con el ministro de obras públicas doctor Losa, por entender que esa empresa debía al gobierno, y a su vez dar la solución final al incidente.

CAPITAL FEDERAL

Próxima intervención de las aduanas de la república — Concurso nacional de trigos — Tex Rickart ofrece una pelea a Firpo — Invención de un aparato para secar y ventilar los trojes y tinglados

BUENOS AIRES, diciembre 27. — El ministro de hacienda doctor Rafael Herrera Vegas, propónese intervenir las aduanas de la república, por las continuas denuncias de irregularidades que le llegan a diario.

—El ministro de agricultura doctor Tomás A. Le Bretón, ha abierto la inscripción del concurso nacional de trigos, la que se cerrará en los primeros días de enero.

—El campeón sudamericano de todos los pesos: de Australia, Nueva Jersey y la marina norteamericana, Luis Angel Firpo, ha recibido un cablegrama del promotor Tex Rickart, haciéndolo el ofrecimiento de un encuentro con el vencedor del asalto Brennan-Floyd Jhonson; el campeón argentino aceptará el desafío.

ROSARIO

Se espera al doctor Reuter — La propuesta para la construcción del Hipódromo — La fiesta de Noel — Puja entre Mendieta y Rosillón — Fiesta en "La Perla" — Asamblea de la Bolsa de Comercio — Solicitud de obreros

ROSARIO diciembre 26. — Es muy probable que venga a esta ciudad el doctor Reuter que ha llegado a Buenos Aires hace pocos días.

En caso de decidirse su visita a ésta, será invitado a dar una conferencia en El Círculo.

—Se guarda reserva acerca del informe que ha expedido la comisión especial que se nombrara en el Jockey Club, para que aconsejara cual de las propuestas debe aceptarse para la construcción del nuevo Hipódromo.

—De todas las fiestas de navidad, la más interesante ha sido la fiesta de Noel que organizara el Círculo de la Prensa y que se ha realizado en local de exposiciones de la Sociedad Rural de Rosario. Asistieron a esa fiesta alrededor de 10.000 personas.

Las autoridades del Círculo de la Prensa han sido felicitadas por el éxito que ha alcanzado ese festival que está llamado a ser la fiesta infantil tradicional en los días de navidad.

—Desmiéntese que el intendente señor Rosillón háyase distanciado con el vicegobernador señor Mendieta. No obstante se persiste en asegurar que el señor Mendieta ha de insinuar al gobernador Mosca la necesidad de llamar al orden al señor Rosillón.

—Se hace notar la necesidad de que se disponga de inmediato la repavimentación de varias calles del municipio.

—En la confitería "La Perla", se ha realizado ayer una interesante fiesta social con motivo de haberse habilitado el nuevo salón de familias, salón que ha llamado la atención por el lujo y su ornamentación artística.

—En al semana entrante, la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, convocará a asamblea para que se apruebe la memoria del último ejercicio y se elijan varios miembros de la misma.

—Tan pronto como se inicie el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, los empleados y obreros de las empresas Aguas Corrientes, Sociedad de Electricidad, Tranvías Eléctricos y Obras de Salubridad, solicitarán los beneficios de la ley 1110.

Si esos beneficios fueran concedidos todas las empresas deberán aumentar sus tarifas.

Presupuestos comparados

La situación del magisterio

Con entusiasmo digno de mejor causa, el elemento oficialista pregona que el aumento del presupuesto de gastos de la provincia, es una necesidad impuesta por el progreso y sobre todo por la situación del magisterio.

Falta sinceridad en la prédica de los situacionistas. Invocan un motivo noble, cual es el de crear condiciones de relativo bienestar a los que tienen a su cargo la educación de las generaciones nuevas, para justificar un abultamiento del presupuesto en provecho de quienes usufructúan remuneración equitativa en la administración pública.

La causa de los maestros, tan justa y noble, les sirve de pretexto o pantalla a sus extravíos presupuestívoros. Los oficialistas se cuidan mucho de revelar que su objetivo es el enriquecimiento de los encaramados en la administración pública, y el parasitismo de sus secuaces.

